

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6737.

Suscripción en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.)

SÁBADO 1.º DE FEBRERO DE 1873.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

## Seccion oficial.

Alcaldia primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cénts.
Central.		
Primera.	1371	74
Segunda.	315	81
Tercera.	177	44
Cuarta.	163	73
Matadero.	213	01
Total.	2241	73

Córdoba 30 de Enero de 1873.—

Carlos Barrena.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Los temporales que estos días se han experimentado en la costa de Cantabria, han causado muchos daños, con especialidad en Comillas, cuyo puerto ha sido destruido completamente, quedando interceptado para la entrada y salida de buques.

—Los sargentos detenidos en Granada parece ascienden á 19, y su proyecto, según se asegura, era el de levantarse al grito de viva Carlos VIII y apoderarse de la caja y bandera del regimiento.

—El capitán general de las provincias Vascongadas y Navarra y el brigadier del Amo, llegaron ayer á Tolosa, continuando la persecucion de los restos de la partida del cura Santa Cruz.

—La marquesa de los Ulagares no ha sido nombrada camarera mayor, sino dama de la reina. También parece que ha obtenido igual nombramiento la señora de Chaves.

—Dice un periódico ministerial que á última hora celebraron una larga conferencia los Sres. presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra y director de artillería, señor Primo de Rivera.

—Segun la Epoca, parece que muchos de los prisioneros carlistas solicitan ser enviados á Cuba como soldados.

—La prensa toda se ocupa hoy en la cuestion de los artilleros. Hay periódico que supone que no todos los ministros opinan de igual manera. Otros hablan de haber declarado el rey al gobierno que depositaba en este su completa confianza para que tome las resoluciones que creyera convenientes. Y no falta colega que afirme que el señor Zorrilla no llegó á ver al rey.

De cuanto dicen los periódicos se

deduce como cosa cierta: que el gobierno no ha dado al Sr. Hidalgo mando alguno; que el director general de Artillería se convenció de que el Sr. Hidalgo no mandaría fuerzas del arma; que los jefes y oficiales de esta están casi unánimes en solicitar sus retiros y reemplazo y que el gobierno parece resuelto á sostener al Sr. Hidalgo y á dar su licencia á los que lo soliciten.

—El diputado republicano señor don Fernando Gonzalez, se propone pedir que la abolicion se lleve á la isla de Cuba.

—El comandante militar de Ripoll ha participado con fecha 23 que el cabecilla Saballs le intimó que en el término de tres horas se rindiese con las fuerzas de su mando; y que, de no hacerlo así, seria responsable de las consecuencias y le exigia contestacion. No habiéndosela dado, rodearon el pueblo los carlistas mandados por Gálceran, Villar de Prat, Clement y otros, con más de 1000 hombres, y empezaron un ataque general, amenazando quemar la poblacion, á cuyo fin tenían preparados algunos barriles de petróleo. La faccion, sin embargo, fué rechazada despues de cuatro horas de combate, abandonando los carlistas sus posiciones y retirando gran número de heridos. Ni la guarnicion ni los voluntarios han sufrido pérdida alguna.

—Una carta de Toledo nos da algunos pormenores acerca de la proyectada sorpresa que se intentó hace pocas noches contra un wagon de municiones enviado á Toledo y detenido uno ó dos días en Castillejos por falta de máquina. Dice la carta, que á no ser por la serenidad y acierto del teniente de cazadores de Segovia, Sr. Caravantes, que custodiaba el furgon, este hubiera sido robado, porque el grupo que se presentó protegido por la oscuridad de la noche, era numeroso y decidido, á juzgar por su obstinacion á lograr su objeto: tanto, que los ladrones resistieron largo rato, cuando dicho oficial, con algunos hombres, avanzó hácia los sitios de donde salian los disparos repetidos que se le hicieron.

—Una de las resoluciones adoptadas ayer en la reunion de los diputados de la mayoría, fué el remover cuantos obstáculos se opongan á la realizacion del programa radical, condensado en el discurso del Sr. Ruiz Zorrilla á los electores del distrito del Centro, é impulsar al gobierno para que aquel sea pronto una verdad practica en la parte política y en la económica, por oreear la dichos señores una aspiracion ardiente y unánime del pais.

—El gobierno insiste, como ya lo ha dicho y repetido, en que ni le ha sido leído ni comunicado el despacho, no nota, como ha dado en llamarse, que reproducen varios periódicos anoche to-

mándola del Cronista de Nueva-York. Podrá haber sido escrita é soñada, y de todos modos impresa, pero no enviada al gobierno español.

—Segun el último censo de Cuba, hecho en diciembre próximo pasado, existian allí 269000 esclavos, sin incluir los de la jurisdiccion de Santiago de Cuba, que se han unido con los insurrectos.

—Hasta el viernes ó sábado no se discutirá el dictamen de abolicion, leído hoy al Congreso.

—Los diputados de Navarra parece que irán esta noche á pedir al rey el indulto del reo que va á ser ejecutado en Tudela, aunque hay pocas esperanzas de conseguirlo. El Sr. Blanc, por encargo de los republicanos, ha estado hoy practicando tambien vivas gestiones con igual objeto.

—El general en jefe del ejército del Norte llegó esta mañana á Pamplona, desde donde participa que las facciones de Guipúzcoa y Navarra, perseguidas muy de cerca por las columnas, buscan su salvacion en las escabrosidades del terreno, notándose en ellas algunas deserciones. El espíritu del pais se iba reanimando.

—El general D. Eulogio Gonzalez, herido en la accion que sostuvo anteayer con la faccion Santa Cruz, ha dejado el mando de la division que le estaba confiada, para ponerse en cura.

—Los carlistas detuvieron ayer en Urquiola los correos y se apoderaron de las balijas.

—En Búrgos se o hay dos partidas carlistas de 8 á 10 hombres cada una. Una de ellas va mandada por Lorenzo Delgado.

—Los carlistas quemaron ayer la estacion de Miravalles, y se dice que intentaron quemar el viaducto de Ondategui.

—La faccion de Cuadra y Balmaseda se hallaba ayer en Ondárrua.

—Varias señoras naturales de Cuba y Puerto Rico y que en la actualidad residen en Barcelona, han elevado una sentida esposicion al señor presidente del Consejo de ministros, contra las reformas de Ultramar.

—En las inmediaciones de Reinosa, provincia de Santander, ha aparecido anteayer el cabecilla carlista Francisco Hierro, con seis u ocho hombres.

—Podemos asegurar con datos ciertos que la línea férrea de Zaragoza á Barcelona se halla interrumpida entre Cervera y Tarrasa, desde principios de diciembre último, por impedir las partidas carlistas la circulacion de los trenes, no siendo cierto que la empresa haya celebrado convenio alguno con los jefes de las facciones para que permitan la explotacion, como algunos periódicos han dicho.

—La Gaceta de Puerto-Rico publica

un resumen general de los esclavos existentes en esta isla, según el censo formado en 31 de diciembre de 1871, clasificados por oficios, sexos, estados y edades.

De dicho documento resulta un total de 31041 esclavos, distribuidos en esta forma: Domésticos, varones 1033, hembras, 3374; labradores, varones 11748, hembras 8130; sin ocupacion, varones 3362, hembras 3344.

—Los carlistas han sacado raciones de Zarauz, 1.000 duros y 400 pares de alpargatas, llevándose los libros y documentos del registro civil.

—En Oyarzun está la columna del brigadier Fernandez, que ha recorrido ayer el sitio conocido por la Peña de Aya sin encontrar partida alguna carlista.

—Hoy á las doce y media ha salido de Pamplona el general en jefe con una brillante columna de infantería, caballería, artillería y guardia civil.

—Una carta de Sodupa (Vizcaya) dice que dias pasados se presentó una partida de 20 hombres, que se llevaron al anciano y respetable maestro de instruccion primaria del pueblo, dejándole en Valmaseda mediante la suma de mil reales, despues de haberle hecho andar toda la noche por escabrosos caminos.

Los mismos facciosos secuestraron al Mateo, que fué cabecilla en la insurreccion anterior, y al cura de Alonsotegi, porque aconsejaba la paz á sus feligreses. El primero logró huir; el cura fué puesto en libertad, ignorándose con qué condiciones.

—Ayer llegó á Pamplona el general en jefe del ejército del Norte, y hoy por la mañana habrá salido á dirigir las operaciones.

—Segun noticias de un periódico ministerial, los carlistas han conseguido la introduccion de algunas armas por la frontera.

—El gobierno ha facultado al general en jefe del ejército del Norte, para que aplique el indulto que por tiempo limitado concedió á los carlistas en armas, á los que se vayan presentando sucesivamente y los considere acreedores á la referida gracia.

—El almirantazgo se viene ocupando de la manera de activar las obras de las tres corbetas Navarra, Castilla y Aragon, que se están construyendo en los arsenales y cuyas obras se encuentran paralizadas hace tiempo por falta de recursos.

Si, como se espera, el almirantazgo consigue su deseo, la terminacion de esos buques vendrá á realizar una parte del plan que presenta el Sr. Beranger en el proyecto de ley leído hace pocos dias en el Congreso, debiendo por consiguiente la marina, á la innegable actividad del actual ministro del

ramo, este aumento de su fuerza material.

—El gobernador militar de Bilbao salió anteayer tarde á recorrer la línea férrea y á dar instrucciones á las fuerzas situadas hasta Amurrio, en combinacion con las que saldrán de aquella capital, á fin de dar una batida á los restos de la faccion Gomez Campo y Santurtum, que se encontraban en la Cuadra y Valmaseda.

—Segun el Universal, «el gobierno no ha tenido el menor deseo de herir la susceptibilidad de los jefes de artillería; mas si los generales Gaminde é Hidalgo creyeran oportuno para las operaciones de la campaña que el segundo de estos llevase á sus órdenes alguna ó algunas brigadas de artillería, y este hecho diese lugar á los conflictos que se anuncian, el gobierno está decidido á mantener su prestigio, cualesquiera que sean los medios que se pongan en juego para impedirlo.»

—La partida Lizárraga, según parte de San Sebastian, ha puesto tres barrenos á un viaducto sin conseguir deteriorarlo.

—La columna Blanco ha salido de Tolosa para Beasin en persecucion de la partida Olló, que entró en Navarra.

—En Uzurbil 120 carlistas han sacado raciones y dirigiéndose á Aya.

—Se ha mandado aumentar las fuerzas de Despeñaperros con una seccion de caballería.

—Hemos visto una carta fechada en Peñarroya, que describe la brillante accion ocurrida en aquel punto. Dice entre otras cosas, que las facciones de Aragon y Valencia, reunidas en Peñarroya con el fin de sorprender á Alcañiz, que se halla con poca guarnicion, fueron sorprendidas á las diez de la noche por el bizarro coronel de carabinieri D. Juan Arjona, que al frente de trescientos hombres no vaciló en atacar al enemigo, cuyo número no bajaba de mil, teniendo además la poblacion por suya. La lucha fué obstinada y sangrienta, peleándose en muchos puntos cuerpo á cuerpo, hasta que el enemigo, despues de dos horas de inútiles esfuerzos, huyó, dejando multitud de muertos, heridos, prisioneros, todas sus municiones, muchas armas, caballos y pertrechos. De la pequeña fuerza de Arjona quedaron diez soldados muertos, todos de arma blanca, y esto explica la porfía y tenaz lucha que sostuvieron.

—En un periódico local se lee una carta con los siguientes párrafos:

«Lizárraga lleva seis batallones que los está instruyendo en su mayor parte en Vizcaya; este era un coronel moderado que mandaba los cazadores de Arápies en 1868. La guerra de Cataluña va tomando un aspecto tambien

— 272 —

Fortuna habia calculado, sin duda, que la dote de Alicia de Borbon debia ser de doscientas mil libras.

Una ráfaga de prudencia acarició aquella cabeza loca; y una vez ganada aquella suma, estaba determinado á no abusar de su suerte y dejar su sitio.

Pero esta suma no se reunió. — ¡Veinticinco mil libras!— dijo, contando lo que habia sobre la mesa. ¡Juego por 25000 libras!

En este momento Chizac el Rico se levantó anunciando su formal propósito de retirarse.

Esta era prudencia; pero según dijo á los que quisieron oírlo, no tenia necesidad de jugar para vivir, y acostumbraba á dormir por la noche.

Antes de dirigirse á la puerta acercóse á la mesa de juego fijando en ella una mirada desdefosa.

Muchos de nuestros lectores habrán podido asombrarse de este paecido origen de tantos quid pro quos

— 273 —

de Fortuna con el gran señor, que era á la sazón el coco de las damas de Paris. Sin embargo, desde su entrada en el garito de los Tres Monos, su aspecto no habia causado la menor impresion!

Es que los jugadores forman un pueblo aparte que no ve nada ni conoce nada fuera del juego. Su espíritu está á cien leguas de la vida comun, de la literatura, de la política, á menos que no se trate de jugadores de bolsa en que la política constituye las cartas y los dados.

Cualquiera recuerda la anécdota curiosa de aquellos jugadores de Frascati que al pasar por el Boulevard el 29 de julio de 1830 se enteraron con asombro de que Carlos X no era ya rey de Francia. ¡Habian jugado durante la revolucion á la ruleta, y el ruido de la bolita corriendo dentro del círculo habia apagado para ellos el ruido del cañón!

Los ojos de Fortuna y de Chizac se encontraron é mas bien se chocaron.

— 276 —

Fortuna obedeció. Chizac guardó los billetes en la cartera, el oro en el bolsillo, y mientras decian en la sala:

— ¡Ahora vereis ganar á Chizac!

— Siempre gana cuando Guillermo no está delante.

— ¡Sí, Guillermo es su mala estrella!

Estas fueron las últimas palabras que oyó Chizac al salir del garito y poner el pié en la calle de los Cinco Diamantes.

En lugar de atravesar la calle como habia hecho Guillermo, dirigióse un poco hácia la izquierda y atravesó pocos pasos mas allá para ganar una gran puerta cochera, donde le siguieron unos cuantos amigos y aduladores.

Uno de ellos levantó el aldabon de la puerta y llamó. Oyóse una barra que se levantaba desde dentro y la puerta se abrió. Los amigos, ó mas bien vasallos de Chizac, le saludaron y se despidieron.

— 269 —

mitorio, que frente á frente del garito de los Tres Monos tenia una puerta tan baja y estrecha que parecia la entrada de una cueva.

Guillermo introdujo una llave en la cerradura y la puerta giró sobre sus goznes.

Llevaba el afortunado jugador una linterna que colocó sobre un tajo al lado de un miserable lecho de campaña que era el destinado á su uso. Aquel cuartucho miserable, por el que pagaba cuatrocientos francos al mes, no tenia mas muebles que el tajo y el lecho.

En el barrio de Quincampoix y en la época á que nos referimos, las más de las habitaciones eran semejantes y el lujo no habia llegado hasta aquí.

Además la riqueza habia caído tan de improviso sobre los hombros del pobre Guillermo, que aun no habia tenido tiempo de rodearse de comodidades.

Puso su pañuelo, que contenia una

terrible así como la de las demás provincias. Hoy he sabido por persona fidedigna que ayer envió uno de los Hierros un oficio á Ruiz Zorrilla diciéndole que había sido nombrado comandante general de la provincia de Palencia por su rey y Sr. D. Carlos VII, y que usando de sus facultades había prohibido la marcha de los trenes en el territorio de su mando, prometiendo fusilar al conductor ó empleado de ferro-carriles que infringiera sus órdenes.

—El doctor Poulet, en un notable artículo que, sobre el envenenamiento por el fósforo, ha publicado en la *France medicale*, propone como de la mayor conveniencia social que se comprenda el fósforo ordinario entre las sustancias venenosas, cuya venta se halla estrictamente prohibida, y que se reemplace por el fósforo amorfo, el que sirve para la fabricación de las cerillas. La ciencia, dice, reclama hace ya tiempo la realización de esta medida, que evitaría muchos intentos criminales.

**ESTRANJERAS.**

Un periódico francés publica los siguientes pormenores de la tempestad que estalló en París el domingo.

Desde hace 65 años, esta es la vez primera que hemos experimentado un temporal tan terrible en medio del invierno, y visto relámpagos tan brillantes como los que han iluminado el cielo.

Como siempre, muchas tejas y tubos de chimenea han sido arrebatados por el viento, cayendo en las calles y causando no pocas desgracias.

En la de Menilmontat, una hoja de persiana arrancada de sus goznes causó la muerte instantánea á una niña de siete años.

En el Puente Nuevo, el señor Miguel Luis, anciano de 67 años, serian las ocho y cuarto cuando fué derribado al suelo, fracturándose una pierna á consecuencia del fuerte golpe que sufrió.

El viento, que se precipitaba encanionado con extraordinaria violencia en la avenida del Observatorio, arrancó casi por completo la techumbre de una barraca allí situada, y los que la habitaban tuvieron que huir para salvarse del peligro que les amenazaba.

La muestra del hotel del Alma, en el «boulevard» Saint Denis, se desprendió, cayendo sobre la cabeza de un dependiente de orden público, á quien hirió gravemente.

En el Observatorio de Luxemburgo ocurrió un caso extraño.

Uno de los hilos que corresponden desde el departamento de observaciones á la habitación del conserje fué fundido por el rayo.

Se ha notado, por espacio de un cuarto de hora, una serie de chispas de la misma clase de las que se escapan de las puntas de los para-rayos, que formaban como una garzota luminosa.

En el periodo de veintidos años desde 1836 á 1857 se han suicidado en Francia 71207 personas. De ellas, 24536 se han ahorcado, 23221 se han ahogado, 10197 se han disparado armas de fuego, 5587 se han asfixiado con carbon, 2841 han empleado armas

blancas para matarse, 2841 se han arrojado desde sitios elevados, 1500 se han envenenado y 154 han acudido á otros diversos medios de suicidio.

En el estado de Cauca, uno de los mayores de la república de Colombia, ha estallado una insurrección.

**Gaceta.**

—**Nada hay libre.**—La tuberia de plomo que trasladaba el agua por bajo de tierra desde una casa de la calle de Sta. Maria de Gracia á otra de la plazuela de San Rafael, ha sido robada anteanoche. Despues de esto puede asegurarse que solo tenemos lo que nos quieran dejar.

—**Buen rato.**—Segun parece se prepara un concierto en el «Círculo de la Amistad» que de seguro ha de ser tan lucido como todas las fiestas que tienen lugar en aquellos salones.

—**El vigia.**—Aqui con tierra los baches—hoy rellenándose están.—Pues me parece el remedio—peor que la enfermedad.

—**Reglamento.**—Por acuerdo de la Liga de contribuyentes en Córdoba se va á proceder á la impresion y circulacion de su Reglamento definitivo.

—**Estado.**—Se ha remitido uno á los Ayuntamientos de esta provincia para que arreglen á él los datos que se les han reclamado acerca de los establecimientos de Beneficencia existentes en mil ochocientos sesenta y nueve y mil ochocientos setenta.

—**Acuerdos.**—Parece que el Ayuntamiento de esta capital remite como es debido á la Superioridad el extracto de sus acuerdos para su publicacion.

—**Policia urbana.**—Ayer se decia que se podian cargar varios carros con la basura que hay en la plazuela de Don Gerónimo Paz, enfrente á la Cuesta de Pedro Malo.

—**Jardines.**—Censura un apreciable colega que el miércoles se estuvieron despojando los Eucaliptos de los jardines de la Agricultura de casi todas sus ramas, hiriendolos de muerte segun el dicho de una persona entendida en este ramo.

—**Serico.**—En el de la loteria celebrado en Madrid el dia 30 de Enero han correspondido los premios mayores: el de 80.000 pesetas al número 27591 en Madrid: el de 50.000 al 24929 en Barcelona: el de 20.000 al 7026 y uno de 10.000 al 2928, ambos tambien en Barcelona: otro de 10.000 al 585; uno de 5.000 al 16767, otro de 5.000 al 15769, y otro de 5.000 al 23969, todos cuatro en Madrid; y por último les treinta y cinco de á 2500 pesetas á los números 26475—33245—16113—8217—29667—26311—9036—4475—979—14274—31715—32866—8399—18098—29192—21601—24690—13497—20790—4546—18198—13059—13376—26144—22829—18369—4949—1865—8573—18790—7777—12547—2736—26266—26894.

—**Ley.**—En el DIARIO de ayer concluimos la publicacion de la Ley provisional vigente de enjuiciamiento criminal.

—**Personal.** Ha sido nombrado juez de primera instancia de Lucena, D. Ildefonso Tegarizo, promotor fiscal cesante de Elche.

—**Pronósticos.**—Los que hace el

Zaragozano D. Mariano Castillo para el mes de Febrero son como sigue:

—**Dia 4.**—Cuarto creciente.—En Murcia nebuloso: en Valencia frios, nubes y hielos: en Cataluña lluvia y nieve: en Aragón nublados que amenazan nieve y lluvia: en Galicia y Asturias nublados y lluvias: en las Castillas frios y lluvias: en Extremadura propenso á lluvia, hielo y vientos: en el gran Océano Atlántico grandes turbonadas, fuertes hielos y nieves en sus costas al N.

—**Dia 12.**—Luna llena.—En casi toda España revuelto, días claros y hermosos: tres nieblas, dos hielos, tres nubes, cuatro lluvia inapreciable en partes, en otras seco; en las costas mas récio: el viento se hace frio: relámpagos una noche al N. de Aragón.

—**Dia 20.**—Cuarto menguante.—El tiempo primaveral que hará de tres á cuatro dias traerá escarchas, variando en vientos NO, O, S. SO, formándose nubarrones que despiden granizos, convirtiéndose en nieves y hielos en muchas partes de España.

—**Dia 27.**—Luna nueva.—Los vientos récios que esta fase nos trae darán por resultado lluvias y nieves: los mares malos en varias partes de Europa: los frios fuertes: frios y huracanes en las costas. Tengan mucho cuidado los marinos y los ribereños.

—**Cuarta subasta.**—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el tres de Marzo al edificio convento de San Bernardino de Sena de la ciudad de Lucena, por el tipo de trece mil ochocientos setenta y ocho pesetas y quince céntimos.

—**Pioncello.**—En esta aldea de la provincia de Córdoba se halla vacante la escuela de niños, y debiendo proveerse por concurso se admiten solicitudes hasta el diez y siete del corriente mes.

—**Condena.**—Por la Audiencia de este territorio ha sido condenado á tres meses de arresto Juan Martinez Villar, roo fugado de la cárcel de Lucena y cuyo paradero se ignora.

—**Reparto.**—Se halla espuesto al público en Almodovar el formado sobre las especies de comer, beber y arder para cubrir el déficit municipal.

—**Llamamiento.**—El Juzgado de la izquierda de esta capital llama por edictos á los parientes mas próximos de Don José Maria Delgado, Secretario que fué del Ayuntamiento de Villaviciosa, para que tenga lugar cierta diligencia en la causa que se sigue por la muerte dada á dicho señor en mil ochocientos sesenta y ocho.

—**Honores.** La Direccion general de contribuciones ha comunicado á esta Administracion con fecha ocho una orden, disponiendo que puesto que los derechos que á la Hacienda corresponden por las concesiones de honores de empleos de las carreras civiles, otorgadas con posterioridad á su publicacion seran exigibles en la forma establecida para los demás impuestos si los agraciados no las renuncian en el término de treinta dias desde que se les comunique la orden de concesion, siendo apremiables, en la misma forma, los no satisfechos y que correspondan á concesiones anteriores sino fuesen renunciados en el término de tres meses á contar desde dicha publicacion, la Direccion general encarga: Pri-

mero. Que se dé la mayor publicidad posible á la mencionada disposicion por medio de los «Boletines oficiales», advirtiendo que todas las gracias otorgadas con posterioridad á la ley de presupuestos de veinte y nueve de Junio de mil ochocientos sesenta y siete se han declarado comprendidas, para el pago de derechos, en las bases citadas en el artículo sexto de la misma hasta las concedidas con la cláusula de libras de gastos; á escepcion, tan solo, de las referentes á los que las obtuvieron al ser jubilados. Segundo. Que se abra en esta Administracion un índice ó registro de todos los Jefes honorarios que residan en la provincia, con espresion de sus nombres y categorías, fechas de las concesiones, Ministerios de que procedan y derechos que hayan satisfecho. Tercero. Que en el mismo índice se anoten los agraciados que renuncien los honores con arreglo á las citadas disposiciones; y Cuarto. Que pasados los términos concedidos para pagar los derechos correspondientes ó renunciar las gracias, lo ponga en conocimiento de la Direccion general para los efectos oportunos.

—**Tiempo perdido.**—Un periódico parisiense, recordando los hechos principales relativos al difunto emperador Napoleon que ocurrieron en Enero, deduce que esta mes ha sido tan fatal para dicho emperador, como lo fué el mes de Mayo para Napoleon I. Al efecto, recuerda los siguientes: Enero de 1851.—Dimision del general Chagnier. 14 de Enero de 1852.—Proclamacion de la Constitucion. 22 de Enero del mismo año.—Decreto de confiscacion de los bienes de la familia Orleans. 22 de Enero de 1853.—El emperador anuncia oficialmente su casamiento. 30 de Enero de 1853.—El casamiento es celebrado en Notre-Dame. 14 de Enero de 1858.—Atentado de Orsini. 19 de Enero de 1867.—Nueva legislacion de imprenta y de reuniones públicas. 2 de Enero de 1870.—Olivier es nombrado primer ministro. 9 de Enero de 1873.—Muerte del emperador. Tambien en *La France* hemos visto el siguiente entretenimiento sobre la descomposicion fatidica de los años en que Napoleon III ejecutó los actos mas notables de su existencia:

Nació en . . . . .	1808
Dió el golpe de Estado en . . . . .	1851
Fué proclamado emperador en . . . . .	1852
Fué destronado en . . . . .	1870
Sumando horizontal y sucesivamente las cifras de cada uno de estos guarismos, se obtienen los resultados siguientes:	
1808 — 17	
1851 — 15	
1852 — 16	
1870 — 16	
64	

El emperador murió á la edad de 64 años. Pero sumando las mismas fechas en sentido vertical, se halla tambien por producto 64. En efecto:

1 8 0 8	
1 8 5 1	
1 8 5 2	
1 8 7 0	
4 32 17 11 — 64	

—**Vacantes.**—En el «Boletín oficial» de esta provincia se anuncia hallarse vacantes las cátedras de Meta-

física en Salamanca y Zaragoza, dotadas con tres mil pesetas.

—**Registro de carnes.**—Nota del resultado del registro verificado el Jueves 30 de Enero de 1873, para el abasto de carnes semanal de la poblacion.

Número de reses mayores.	Número de reses menores.	ABASTECEDORES.	Precio.
3		D. Manuel Fuentes.	44
1		Sr. Conde de Torres-Cabrera.	44
2		El mismo.	44
1		D. Ramon Otero.	44
6		Rafael Malato.	44
3		Rafael Barbudo.	45
3		Fernando Baera.	45
2		D. Catalina Zamorano.	45
10		D. Manuel Fuentes.	45
2		José Alcáide.	45
2		José Vazquez.	45
4		Juan Perales.	45
2		José Fernandez Leon.	45
4		Miguel de Córdoba.	46
3		Francisco Vasallo.	47
2		Rafael Mostaza.	47
1		Pedro Perez.	47

7 Sra. Marquesa de Benamejí, lanar. 27  
15 Pedro Sanchez, cabrio. 27  
27 Rafael Molina, id. 27  
15 Antonio Diaz, id. 27  
200 Juan Maria Rodriguez, idem con algunas rastroas. 27  
100 El mismo, id. id. id. 28  
40 Antonio Anguita, id. 28  
Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público: 48 caartos en reses mayores y 34 en menores.

**Administracion del Matadero y carniceria.**

Semana del 23 de Enero de 1873. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta Administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido bolsa de Quiebras.

Reses degolladas.	Su peso.
34 cabezas de ganado vacuno. . . . .	6,970
83 idem de lanar y cabrio. . . . .	1,824
Total consumo. . . . .	8,794

**Movimiento de la bolsa de quiebras.**

Existencia á fin de la semana anterior. . . . .	Suplemento hecho en la presente. . . . .
1,266	369
Existencia que resulta para la entrante. . . . .	897

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 31 de Enero de 1873.—El Administrador, José Maria Barbudo.

**SACRAMENTAL.**  
Componen las Comisiones parroquiales de señoras y caballeros en las feligresias de San Andrés y Santiago, que á continuacion se espresa.  
**Santiago.**  
Presidente.—Don Juan José Espejel Sol 120.

fortuna, sobre un monton de oro y de valores colocado en el suelo entre el tajo y el lecho; despues fué á cerrar la puerta con doble llave, echóse en el lecho vestido y todo, y apagó su luz.

¡Trés minutos despues roncabal! En los Tres Monos el juego y las libaciones continuaban, y aunque la hora era avanzada, la concurrencia crecia en vez de disminuir.

Fortuna había ocupado el sitio de Guillermo Badin y llavaba la banca.

Como sabemos Fortuna tenia su estrella, y en este concepto el lector no puede abrigar duda respecto al resultado de la partida.

Los agentes que tienen estrella pierden siempre. El oficio de su estrella es levantarlos despues que han caido é interponer un poco de paja entre ellos y las piedras que les reciben para que no se rompan la crisma.

La vena de Guillermo Badin era tan fuerte que combatió la estrella

tonces sus puestas mientras Chizac abria su cartera y colocaba sobre el tapete ciento cuarenta mil libras.

—¡Pobre infeliz!—dijo la antigua cocinera.

Mientras, Fortuna pensaba: —¡De este golpe la señorita Alicia se hace rica!

Volvio sus cuatro cartas, siguió el juego y perdió.

Esto produjo otra agitacion general porque en efecto era un suceso nuevo. Fortuna quedó aturdido como á impulsos de un puñetazo recibido en el cráneo.

No había pensado en la posibilidad de tal descalabro.

Su fisonomia era á la vez tan compungida y tan cómica, que una carcajada general resonó en la estancia.

—Vamos,—la dijo su vecino de la izquierda,—soltad las cartas.

Fortuna obedeció maquinalmente.

—Os cedo mi banca,—dijo entonces Chizac con tono de absoluta indiferencia.—Seguid si queréis.

Chizac encontró demasiado insolente la mirada de aquel hermoso jóven que no se humillaba ante la suya, y Fortuna experimentó quizás un sentimiento de repulsion ante aquella faz grosera y rubicunda. La mirada desafiadora del rico le irritó.

—¿Jugais?—le dijo con acento provocativo.

Estas palabras fueron acogidas con un murmullo general por los concurrentes, que encontraron el tono, aun mas que las palabras, atrevido.

Chizac abrió entonces sus ojos que parecian sofocientos y dijo:

—¡Copol!

**XVIII.**

**Bonde Fortuna eleva á quinientas mil libras la dote consabida.**

Los otros jugadores retiraron en-

de nuestro caballero, y empezó jugando cinco ó seis veces seguidas, que le hizo adquirir cierta popularidad entre los concurrentes.

La marquesa de la Cacerola, que llevaba de la hermosa figura del jóven, arrojó cien escudos sobre el tapete, sintiendo en el fondo del alma que tan hermoso jóven no perteneciese á ninguno de sus dos favoritos.

Al poco tiempo de jugar, Fortuna tenia delante de sí ciento cuarenta mil libras.

Era una dote, no de princesa, pero de un rey, pero en fin era una dote que podia aceptar al casarse cualquier caballero.

Fortuna pensaba en esto mientras el juego se empeñaba mas y mas.

Decíase al ver las sumas que los adversarios depositaban sobre el tapete:

—Si gano unas sesenta mil libras, mas, no arriesgo la ganancia y voy.

Vocales.—Don Antonio Gomez Lara, Viento 120.—D. Antonio Serrano. COMISION DE SEÑORAS. Presidenta.—Doña Maria del Carmen Blancas Huertas, Sol 120.—Vocales Doña Maria del Carmen Barranco.—Doña Concepcion Gomez de Lara, Viento. San Andrés.

Presidente.—Don José Muñoz Jerez, Almonas 19. Vocales.—Don Marcelo Cañasveras.—D. Joaquín Llorente. COMISION DE SEÑORAS.

Presidenta.—Doña Maria Soledad Naval, Almonas 19. Vocales.—Doña Maria Socors Lázaro Romeo.—D.ª Maria del Carmen González.

Córdoba 28 de Enero de 1873.—Manuel Casañez.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Cecilio, obispo y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia del Salvador, por don Rafael Barroso, en sufragio de su señor padre.

—Segundo día de novena a S. Pedro Nolascó en la Iglesia de San Juan de Letran, a las oraciones. —En la ermita de Ntra. Sra. de la Candelaria se celebrará mañana a las diez una solemne función a su titular, en la que predicará el Sr. D. Rafael de Espejo y Coronado.

—Mañana primer día de novena a la Purificación de Ntra. Sra., en la ermita de la Candelaria, a las oraciones. —Mañana se verificará en Santo Domingo la función anunciada, en la que predicará el Sr. Dr. Don Manuel González y Francés.

—Los asociados a la Córta de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Santa Iglesia Catedral.

—Mañana primer día de novena a la Purificación de Ntra. Sra., en la ermita de la Candelaria, a las oraciones. —Mañana se verificará en Santo Domingo la función anunciada, en la que predicará el Sr. Dr. Don Manuel González y Francés.

—Los asociados a la Córta de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Santa Iglesia Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy, 8.ª de abono.—La tan aplaudida zarzuela en tres actos, El Potosí submarino.—A las 8.—Precios: Palcos principales y faltriqueros, 20 rs.—Plateas, 15.—Butacas, 2.—Lunetas, 1.—Delanteras 1.—Entrada al piso bajo, 3 reales.—Idem al alto, 2.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La zarzuela

en un acto, D. Jacinto.—Intermedio de Clonws.—El despropósito nuevo, El oso blanco y el oso negro.—Intermedio de Clonws.—La pieza en un acto, Las sisas de mi mujer.—A las 8.—A 3 rs.

TEATRO DE IBERIA.

Funcion para hoy.—El lindísimo drama en tres actos, Los lazos de la familia.—Finalizando con la lindísima pieza en un acto, Sálvese el que pueda.—A las 8.—A 2 rs.

CIRCO GALLISTICO.

Se manifiesta a los señores aficionados que el próximo Domingo habrá en dicho local gran competencia en las luchas de gallos y además dos riñas de desafío.

Correo de ayer.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del 30. La sesion empezó a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Gomez. Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió lectura de las comunicaciones recibidas de la mayordomía mayor de palacio, participando el alumbramiento de la reina.

Entróse en la orden del día, y no hallándose en el salon los Sres. Olave, Canalejas y Vidart, que tenían pedida la palabra en la discusión del voto particular sobre la ley de reemplazos del ejército, se puso a votación, siendo tomado en consideración por 100 votos contra 37.

El Sr. Estéban Collantes usó de la palabra en contra y dirigió cargos al gobierno porque no se hallaba en su puesto cuando se discutía una ley tan importante.

El orador espuso que el Sr. Becerra estaba derrotado parlamentariamente, porque siendo el autor del dictamen de la comision, ha sido aceptado por la cámara el voto particular.

La Gaceta del 30 solo publica las siguientes noticias acerca del movimiento carlista:

«Valencia.—Continúan las presentaciones a indulto, ascendiendo ayer a más de 300.

Se hallan prisioneros y sumariados el secretario de Polo, incendiario y recaudador de contribuciones; y otro, asesino y reclutador para el levantamiento.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—La reina dió anoche a luz un niño, a las diez y media. Al tenerse noticia del suceso se presentaron en palacio los ministros, autoridades, comisiones, funcionarios, etc.; pero el rey, teniendo en cuenta lo avanzado de la hora, dispuso se aplazara para hoy la ceremonia de la presentación oficial, cuyo acto tendrá efecto a las cinco de la tarde.

El médico de cámara, Sr. Diaz Benito, fué el primero en tener noticia del estado de la reina, y quien, por consiguiente, estuvo a su lado desde los primeros momentos.

—A la una del día han anunciado las parroquias con un repique de campanas el acontecimiento del día. A esta hora se dió tambien la orden para hacer las salvas de artillería con arreglo a ceremonial.

—El nuevo infante recibirá en la pila bautismal los nombres de Luis Amadeo José Maria Fernando Francisco.

—La camarera mayor señora duquesa de Prim ha sido la encargada de hacer la presentación del nuevo infante, con arreglo al ceremonial que estaba acordado.

—Han servido de testigos en la ceremonia de la presentación del infante recién nacido, el presidente del Consejo y el conde de Fernán-Núñez.

—La facción Polo continuaba en dispersión, segun despacho recibido esta tarde de Morella. Con Bordas, secretario del Foreall, habia hoy 20 hombres, los cuales serían batidos de un momento a otro por fuerzas del ejército que combinadas marchan contra aquellos.

—Refiere el Irurac bat de Bilbao, que el sábado a las cinco de la mañana llamó desafortunadamente un grupo armado en casa del médico de Yurre, pidiendo que fuese a curar un enfermo carlista que se hallaba en la taberna inmediata. Salió el médico y se

halló con que le exigían 40000 rs., con amenazas de muerte; no pudiendo satisfacer el atribulado médico la cantidad exigida, entregó los 4000 únicos que tenía en su poder.

—Anoche se sintió indispuesto repentinamente el Sr. Rivero, por cuya razón fué presidiendo la comision encargada de asistir al alumbramiento de la reina el Sr. Gomez (D. Manuel).

—Dicen de Bilbao que la estacion más importante de Arrigorriaga hubiera sido volada como la de Miravalles, a no ser porque se opuso el caballero Balástegui, el cual parece que prendió a los carlistas que incendiarían aquella otra estacion.

—A consecuencia de la causa incoada en Antequera por los sucesos ocurridos hace pocos dias con motivo de la eleccion de un diputado provincial, parece que se ha dictado auto de prisión contra José y Eleuterio Granados, hermanos del alcalde de dicha poblacion.

—La facción Aparicio se ha corrido hacia Molina de Aragón, provincia de Guadalajara.

—Un colega da la noticia de haberse presentado las dimisiones de todos los ministros del tribunal de Cuentas, a consecuencia de la comunicacion de la emision de las Cortes sobre nombramientos de varios ministros.

—Dice el Imparcial: «En varios círculos políticos y en la Bolsa ha circulado la noticia de que el gobierno habia recibido ayer mañana un gravísimo telegrama de la Habana. Ni grave ni indiferente ha recibido el gobierno comunicacion de ninguna clase en el día de ayer de las provincias españolas ea ultramar. Podemos asegurarlo terminantemente.»

—En otro lugar dice el mismo colega: «Hace dos dias recibió el gobierno un telegrama de la Habana poco satisfactorio en cuanto al estado financiero y mercantil de la isla; pero tranquilizador respecto a la situacion del orden público.»

—La herida que recibió el capitán general de las provincias Vascongadas, parece que ofrece cierta gravedad, pero no tanta como se ha dicho.

—La Epoca dice anoche: «Todos los rumores de crisis minis-

terial habian hoy desaparecido. Los radicales confesaban que teniamos razón al anunciar que su partido y la dinastía forman ya un todo indivisible e inseparable; han debido recibir seguridad en este sentido, pues no ocultaban su buen humor, compatible en cuanto es dado con el desarrollo creciente de las facciones carlistas, con el triste estado de la hacienda, con los peligros que amenazan a las provincias ultramarinas y con la miseria, que va a ser el único patrimonio de muchas provincias de la Península desde el momento en que las Antillas dejen de ser españolas.»

—Segun antiguo propósito del Sr. Rivero, consultado y convenido con la mesa del Congreso, hasta que termine la discusión de la ley de reemplazos no empezará la del proyecto de abolición.

—El periódico radical la Nueva España dice hoy: «La cuestion de los artilleros no tiene ni la gravedad ni la importancia que ha querido dársele. Hoy se ha hablado de muchas dimisiones que se habian retirado.»

—En la provincia de Búrgos se nota grande agitacion, y empiezan a aparecer partidas en algunos puntos, segun dice un colega.

—El tren del Norte no ha podido llegar hoy a consecuencia de haber sido cortada la vía en Alsásua por una partida carlista.

—El director general de Obras públicas, Sr. Escoriaza, ha presentado la dimision de su cargo. Ignoramos los fundamentos, aunque presume un colega que se debe a la limitacion de facultades que por el proyectado arreglo de aquella secretaría se impone a todas las direcciones.

—El sistema de reemplazo del ejército que rige en Francia, lo mismo que en otros países, es el del servicio forzoso, sorteándose entre los mozos los que han de formar los ejércitos activos permanentes. Es, pues, la quinta, puesto que existe el sorteo como base, que es lo mismo que sucede en España con el proyecto que se discute.

—El sistema de reemplazo del ejército que rige en Francia, lo mismo que en otros países, es el del servicio forzoso, sorteándose entre los mozos los que han de formar los ejércitos activos permanentes. Es, pues, la quinta, puesto que existe el sorteo como base, que es lo mismo que sucede en España con el proyecto que se discute.

—El sistema de reemplazo del ejército que rige en Francia, lo mismo que en otros países, es el del servicio forzoso, sorteándose entre los mozos los que han de formar los ejércitos activos permanentes. Es, pues, la quinta, puesto que existe el sorteo como base, que es lo mismo que sucede en España con el proyecto que se discute.

—El sistema de reemplazo del ejército que rige en Francia, lo mismo que en otros países, es el del servicio forzoso, sorteándose entre los mozos los que han de formar los ejércitos activos permanentes. Es, pues, la quinta, puesto que existe el sorteo como base, que es lo mismo que sucede en España con el proyecto que se discute.

—El sistema de reemplazo del ejército que rige en Francia, lo mismo que en otros países, es el del servicio forzoso, sorteándose entre los mozos los que han de formar los ejércitos activos permanentes. Es, pues, la quinta, puesto que existe el sorteo como base, que es lo mismo que sucede en España con el proyecto que se discute.

—El sistema de reemplazo del ejército que rige en Francia, lo mismo que en otros países, es el del servicio forzoso, sorteándose entre los mozos los que han de formar los ejércitos activos permanentes. Es, pues, la quinta, puesto que existe el sorteo como base, que es lo mismo que sucede en España con el proyecto que se discute.

—El sistema de reemplazo del ejército que rige en Francia, lo mismo que en otros países, es el del servicio forzoso, sorteándose entre los mozos los que han de formar los ejércitos activos permanentes. Es, pues, la quinta, puesto que existe el sorteo como base, que es lo mismo que sucede en España con el proyecto que se discute.

—El sistema de reemplazo del ejército que rige en Francia, lo mismo que en otros países, es el del servicio forzoso, sorteándose entre los mozos los que han de formar los ejércitos activos permanentes. Es, pues, la quinta, puesto que existe el sorteo como base, que es lo mismo que sucede en España con el proyecto que se discute.

—El sistema de reemplazo del ejército que rige en Francia, lo mismo que en otros países, es el del servicio forzoso, sorteándose entre los mozos los que han de formar los ejércitos activos permanentes. Es, pues, la quinta, puesto que existe el sorteo como base, que es lo mismo que sucede en España con el proyecto que se discute.

Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 1 y 2 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 y 20 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 11 y 45 minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 5 de la tarde y llega a Sevilla a las 11 y 18 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 9 de la noche y llega a Córdoba a las 1 y 40 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 3 y 50 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 10 y 50 de la misma. De Málaga sale a las 8 de la mañana, y llega a Córdoba a las 2 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la tarde, y llega a Málaga a las 9 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 8 y 20 minutos de la noche, y llega a Córdoba a las 2 y 20 minutos de la mañana.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

De Córdoba a Belmés.

Abierta a la explotación la sección de este ferrocarril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmés, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmés a Almorcheon y de Ciudad-

Real a Badajoz. Saldrá de Belmés para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmés a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferrocarril.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferrocarril de Belmés y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruajes será a las once de la noche. La administración, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos convencionales.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 5.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO. Porcuña y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Benjaleu. Abora.—Juan Espejo.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamuz.

Carpio.—Fidel Cherro. Pedro Abad.—Francisco Castilla. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Rumbia y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco González, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquín y Martín Recondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADREA. Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almodén.—Ildefonso R. José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morja. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Baena.—Andrés Nabadán. Villafranca.—Manuel Adamuz.

POSADA DEL POTRO. Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Rumbia.—Andrés Antonio Aguilera. Ecija.—Salvador Diegues. Montalvan.—Agustín Robles. Osuna.—Juan Garcia Villate.

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cabete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Río.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamuz.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamuz.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamuz.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo un sello de 100 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

FONDA Y RESTAURANT L'ORIENTE, SITUADA EN EL PASEO DE LA VICTORIA, CÓRDOBA.

Este nuevo establecimiento, dirigido por M. Julio Haynault, se propone complacer a las personas que lo honren con su asistencia: en él se cá un esmerado trato, tanto en las confecciones de la comida, que se hace por el arte francés y español, cuanto en la asistencia del hospedaje y en las habitaciones.

A cualquier hora del día y de la noche se sirven comidas por cubiertos y por raciones en dicha fonda hay licores y vinos extranjeros y del país. También se hacen encargos para fuera de la casa.

Nota. Se reciben abonos desde 320 rs. arriba mensuales.

Compendio clínico médico-quirúrgico para uso de los ministros y practicantes, por D. Félix Tejada y España, Doctor en Medicina y Cirujía y director de El Genio Médico-Quirúrgico.

Acaba de terminarse este libro que consta de más de 700 páginas. Se vende en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA a 44 rs.

A los que se suscriban a EL GENIO por un semestre, que son 30 rs., se les hace una peseta de rebaja, regalándoles además un curioso y útil formulario que se ha publicado este año en el mismo periódico.

**Libros de medicina, cirugía y farmacia.**

En la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

- Patología general por Chomel. 28
- Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas. 68
- Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela. 66
- Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Iluc. 36
- Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Cans. 42
- Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle. 49
- Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. 58
- Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos. 46
- De la salud de los niños, por D. B. de la V. y O. 7
- Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemyer, 4 tomos. 86
- Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos. 76
- Tratado elemental y práctico de Patología interna por A. Grisolle, 4 tomos. 84
- Guía práctico de los partos, por Luciano Penard. 24
- Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. 48
- Clínica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trouseau, 4 tomos. 140
- Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 40
- Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez. Un tomo de más de 500 páginas. 32
- Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados. 40
- Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodríguez. 48
- Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con más de 1.400 páginas. 80
- Formulario oficial y magistral internacional, que contiene más de cuatro mil fórmulas, por Jesnel. 40
- Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivieso, edición con grabados. 54
- Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flonel, en tela. 46
- Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela. 42
- Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin. 44
- Higiene del matrimonio por Monlau. 36
- De la salud de los casados por Seraine, en tela. 47
- Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 46
- Higiene pública por Levy. 47
- Química general por Casares, 2 tomos. 38
- Química inorgánica por Saez y Palacio, 2 tomos, tela. 408
- Tratado elemental de Química por Troost, con láminas. 48
- Tratado de Física por Ganot, edición de París, en español y con grabados. 48
- Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CORDOBA, en donde se continuarán recibiendo todas las nuevas obras que se publican.

**Papel y sobres.** Una caja de papel con 100 c. rtas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja.

**Almoneda.** Se hace de muebles en la calle de Panadería núm. 13. 6=4

**Venta de pines.** No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para el 29 del pasado, en la casa del Sr. D. Juan José Barrios, plazuela de Santa Ana número 10 de esta capital, de 5.02 pines de aserradero, en dos suertes de la hacienda de la Albon diguilla, que fué de D. Francisco Vacas, y apreciados en 9547 rs., se hace saber al público que hasta las 12 del día 5 de Febrero corriente se oirán las proposiciones que se presenten para la adquisición de los mismos. 6=2

**Granero.** Se arrienda uno de campo de 2000 fanegas, desde el día hasta San Juan. Darán razón calle de la Encarnación núm. 47. 6=2

**Acciones.** Se venden 371 acciones del ferro carril de Málaga á Córdoba, á 60 francos cada una. Los que quieran hacer proposiciones ó deseen noticias, podrán dirigirse á los Señores Waring hermanos (Messrs. Waring Brothers) 40 Victoria Chambers, Westminster Eng ano (Inglaterra). 3=2

**Colocacion.** Un jóven de 49 años desea tener colocacion para escribiente, ó para oficina ó para el comercio: vive calle de Armas núm. 49. Tiene personas que le abonen. 4=3

**Norte Británica Mercantil.**

**Compañía de seguros contra incendios á prima fija.**  
La direccion general está en Londres, á cargo de personas de alta respetabilidad social y mercantil.  
Los representantes generales en España son los Sres. D. Adolfo Pries y Compañía, banqueros de Málaga.

Esta Compañía cuenta con un capital de 200 millones de reales, además de un gran fondo de reserva. Tiene sucursales en casi todo el mundo, y durante los 63 años que lleva de existencia, ha acreditado la mayor puntualidad en el pago de los siniestros. Solo en el reciente incendio de la ciudad de Bestin ha satisfecho en el acto 10 millones de su fondo de reserva.

El importe de las primas que cobró en el año 1874, según balance publicado oficialmente, ascendió á 6 millones de reales.

Asegura edificios, mobiliario y mercaderías bajo las mismas tarifas y condiciones que las compañías españolas.

Para el caso (aunque improbable) de ocurrir litigio ó cuestion con algun asegurado, la Compañía consiste en sus pólizas que se sujeta á los tribunales y leyes españolas.

El representante en esta capital D. Andrés Ries, que tiene establecida la oficina de la Compañía en la calle de Carreteras número 10, dará cuantos datos se necesiten para la diversidad de primas fijadas á cada clase de seguros. Junio 30.

**LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.**

**Fernando, 34 y Letrados 16.**  
Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

**LA LLAVE.**

Librería 16.

En este acreditado establecimiento se encuentra un gran surtido de camisas Inglesas y Españolas desde el infimo precio de 70 rs. en adelante.

Magnifico surtido de juguetes, perfumaria, lámparas, espejos, cristal, cuadros, sillas de rejilla, portiers, papel, sobres, hilos de comercio, plumas y tinta.

Surtido general de zarillos, medios aderezos, cadenas para relojes, gemelos etc.

Ladrillos Ingleses para limpiar, planchas ecorómicas, escopetas, revolvers, pistolas, cap-sulas, pólvora, cartuchos, tacos y demás accesorios de caza; hules y gutaperchas, cuchillos, tenedores, cubiertos, navajas, tijeras, cortaplumas, correderas, botellas, pasadores, llamadores, clavos y puntillas.

Batería de cocina de hierro, batido y porcelana y otros muchos artículos.

**CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA.**

Establecimiento de la Llave.  
Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden á domicilio, sin que por esto se altere el precio.

**BARATO.**

En el jardin que hay frente á la plaza de toros, está á la venta un abundante surtido de naranjos, chinos y ágricos de mas de tres varas de altura y á precios muy arreglados, pidiendo partidas de mas de un ciento. Tambien los hay en macetones, chinos y de todas clases de ácidos conocidos.

Para hacer pedidos de fuera dirigirse á Don Juan Bautista Leon, San Hipólito 4.

**Arrendamientos en Córdoba.**

El cortijo de Casa Blanca; Mochos y Cabeza de Vaca con 4855 fanegas y 9 celemines de tierra de labor y sotos, para desde 1.º de Enero de 1874. La dehesa de la Bastida y Lagarillos de Argote, con 395 fanegas de encinar y pastos, para desde S. Miguel de este año. Las suertes de Valdepuentes, La Enfermería, San Gerónimo, El Paridero, Las Diez y seis y Fontanar de las Pitias, para desde dicho día de San Miguel próximo. Una haza en el campo de la Verdad y la haza Torre de Malmuerta, para desde dicho San Miguel. Y en ella las casas siguientes para desde San Juan próximo. La núm. 40 en la calle de Isabel Losa, antes del Chorrillo de Santa Isabel. La número 4 calle de San Alvaro, antes de Abades. La núm. 26 calleja Jimertera. La núm. 28 en la misma calleja. La núm. 3 calle de Jesus Nazareno. La número 42 calle de Barrio-nuevo. La núm. 3 en la plazuela de las Bulas. Casa huerto en la calle Abajar. Casa número 128 calle del Sol y en la de Consolacion.

Situados en el término de la Villa d Guadalcázar. — El cortijo del Redondo alto, con 913 fanegas tres celemines de cebada de labor. Los cortijos de Majada vieja alto y bajo, con 655 fanegas. La dehesa del Mar sago con 427 fanegas y la del Valdio de las Pinedas con 108 fanegas. El cortijo del Coto y dehesa de Mohedas y Pellejeras, con 1000 fanegas de tierra de labor y encinar. El cortijo de Reinilla y Pozo de los Ladrillos, con 479 fanegas de tierra de labor y encinar. Las hazas del Egipto, Kanal, Corrales y Moreda, con 45 fanegas 9 celemines de tierra de labor. La huerta del Estado. La huerta de Agujero. La casa horno de pan cocer. La casa núm. 1.º en la Plaza. La núm. 2 en ídem y la casa Posada. — En la Contaduría de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar se oyen proposiciones. 6=4

**Venta de pines.** Los señalados para su corte en la hacienda de Ballesteros, término de esta Ciudad. Se oyen proposiciones hasta el 5 de Febrero próximo en la casa núm. 5 calle de S. Eulogio. 6=4

**Arrendamiento.** Se arrienda para desde 1.º de Enero de 1874 el cortijo non-brado Jaro alto, situado en la campiña y término de esta Capital. Las personas á quienes convenga pueden avistarse con D. Rafael de Martos, que la administra, y habita en la casa núm. 3 calle de los Sarabias. 6=4

**Arrendamiento.** Se arrienda para desde 1.º de Enero de 1874 el cortijo denominado haza de Escudero Alto, en término y campiña de esta ciudad, compuesto de 205 fanegas y 9 celemines de tierra. Para tratar de renta y condiciones de arriendo con su dueño D. Pedro Lopez, en calle de Carreteras número 14. 6=4

**Pildoras de S. Pielberg.**

Estas pildoras eminentemente anti-reumáticas, están haciendo en Francia y Alemania curaciones asombrosas. El reumatismo articular, muscular y fibroso, sea cualquiera su causa, es atacado victoriosamente sin que jamás vuelva á aparecer. Unico depósito, farmacia del Doctor Montells, en Sevilla. 6=4

**Monte de Piedad. ANUNCIO**

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños del mes de Junio de 1873, se efectuarán respectivamente: en los días 3 y 10 de Febrero á las once de la mañana; lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público. 6=4



**HIERRO QUEVENNE**  
Aprobado por la Academia de Medicina de París, Autorizado por Circular especial del Ministerio.  
El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparación ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorosis.  
La experiencia me ha demostrado que ninguna preparación ferruginosa es mejor tolerada que el HIERRO QUEVENNE, sin salir de los límites de las dosis muy moderadas.  
BOUCHARDAT, Anuario de Therapeutics, 1868.  
El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de:  
10. CENTIG. 100 medidas ó 500 granos ó 3 Modica de la dosis.  
Depósito general en casa de Emilio Genevois, 14, rue des Beaux-Arts, en París, y en todas las farmacias. — Exijase el Sello Quevenne, y la Marca de Fábrica arriba indicada.  
Depósito general en España: 1. Ferrer y compañía, Monterá, 51, principal, Madrid. — En Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32. — D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.

**Venta de vino y vinagre.** Desde el día se hace por arribas procedentes de los Moriles de Aguilar, por su propio cosechero: siendo ahejos y de superior calidad el precio de treinta rs. el vino y oatorce el vinagre. La venta de los mismos se efectuará diariamente de 9 á 12 de la mañana en la posada-meson del Sol, frente á la Catedral. 15=8

**Venta.** En subasta pública extrajudicial, que tendrá lugar el Lunes 47 de Febrero de once á doce de su mañana, en la Secretariá de la M. I. Señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle de Prim núm. 13, se venden separadamente, y con arreglo al pliego de condiciones que en dicha oficina está de manifiesto, las posesiones de olivar que se expresan: «Los Poyos de Navajuelos», con 3161 olivos y casa de nueva planta. «La Grande, pago de Pantoja», con 4065 olivos. Ambas fincas se hallan situadas en el término de Adamuz, partido judicial de Montoro. 10=7

**KENNISA**

**QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.** — Como preservativo, ejerce su acción purificando las encías y los huesos del SARRO, producido de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. — Con su uso se curaban todas las enfermedades de la boca. — El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificado elogio. — Depósito general en España: 1. Ferrer y C.ª, Monterá 51 pral., Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

**Venta.** La de una magnífica cocina de hierro, procedente de la fonda de Rizzi, se dá por la mitad de su valor. Se trata en la calle de Carreteras número 43. 10=8

**Venta de naranjos.** La de 400 á quinientos naranjos de una á cuatro años de ingertos, todos de primera clase. Los trata D. Ramon Crehnet y Garrido, ó persona que este designe, en Palma del Rio. 6=6

**ENFERMEDADES SECRETAS D' CH. ALBERT**  
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURO POR EL VINO DE KARPAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empines, vicios de la sangre, debilidad.  
**BOLOS DE ARMENIA:** gonorrhoeas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.  
Depósito en todas las farmacias ó instruccion gratis. París, rue Montorguelli, 19.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, D. de Raya, y Rodriguez y Martinez.

**Facturas de cupones** de renta perpétua del 3 por 100. Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 435. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico.

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda la casa calle de Gongora, 6 Tinte de San Miguel número 14. Informarán en la Librería de este periódico.

**Atencion.** En el establecimiento de paños que está situado calle Espartería número 20, en Córdoba, hay tambien un gran depósito de papel de fumar de esencia de anís y otras clases, al por mayor, á precios arreglados.

**Arrendamientos.** Desde el día se arrienda una casa principal número ciento cuatro en la Puerta Nueva; que la ocupaba la Administracion militar. Un bonito portal número 160, calle de la Féria, cerca de la Cruz del rastro, se arrienda desde el día. Y una casa número 110 al lado del Convento de Santa Cruz, se arrienda desde San Juan.

Dará razon D. Francisco Pardo de la Casta, calle Almonas número 15. 15=11

**Vinagre.** Se vende superior en el Mármol de Bañuelos número 4, á 46 reales arroba.

**Venta.** Losas de fachada, cuadradillas y adoquines, de las mejores canteras de Algeciras y Tarifa. Las muestras se encuentran en la calle de Prim 49, el lunes día de la sombrereria de las tres B. B. B.: el encargado para tratar de precios y condiciones de los pedidos. 6=4

**Arrendamiento.** Desde Santa María de Agosto del presente año se arriendan dos hazas nombradas del Cabo de Mari-Ruiz, término de esta capital. Para tratarlas en la Sria. de Excmo. Sr. Marqués de Valdehules. 6=4

**Barato.** En la calle de Almonas núm. 6, casa del Linero, se venden encajes de hilo y algodon á precios sumamente arreglados. 6=4

**Aviso.** Agente. Don Pedro Mangado y Tangarico, agente de cambios y bolsa en Madrid, ofrece á las personas de negocios sus servicios en la calle de las Urosas, núm 44, cuarto 3.º. 6=4

**La Candela de S. Jaime,** novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningun aficionado á las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadernada á la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningun libro puede competir.

**Arrendamiento.** Para desde S. Juan del corriente año se arrienda la casa núm. 16 calle Maese Luis. Se tratará con D. Rafael de Florez, Encarnacion 6. 6=4

**Dinero.** La persona que necesite tomar algunas cantidades á presta no podrá avistarse con D. Carlos Barbero, que vive en la calle del Duque de la Victoria, antes Huevos, núm. 4, que las facilitará en buenas condiciones y á un tipo arreglado.

**Crin vegetal.** En el establecimiento de D. Rafael Tejera Berge, calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son: colchones, sillones, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, á 42 reales arroba; además tambien otra clase de crin vegetal superior negra, á 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

**Almoneda.** Se hace desde el día en la casa plaza de la Corredora número 87 de varios muebles, entre ellos cuadros en pinturas, estrados, fanales y unas adornadas de imágenes y flores: su precio desde las 10 á las 3 de la tarde. 15=10

**Aviso.** Se alquilan carpas para dentro y fuera de la poblacion á precios sumamente arreglados. Tambien hay para el ferro-carril, todos los días á las horas de entrada y salida de los trenes, frente á los Dolores ó sea Plaxuela Capuchinos.

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se hace de las casas número 88 calle de San Fernando y la del 103 calle del Sol. La persona que quiera interesarse en su arriendo se avistará con su dueño, que vive calle Fernando Colon, núm. 47. 6=2

**Aviso.** Se necesita un matrimonio sin hijos para servir. En la casa núm. 20 calle Maese Luis darán razon. 6=2

**Pérdida.** En la noche de 28 se ha extraviado desde las Tendillas, hasta la crile de la Féria, por la Compañía Cuesta de Lojan, un plano con dibujos de Ensambladuras y un pliego de papel de imitación de los mismos dibujos, suplicas á la persona que se lo haya encontrado sirva entregarlo en la Redaccion de este DIARIO, y se le gratificará.

**Anuncio.** Dá lecciones de piano á precios arreglados un jóven residente en esta capital; tiene personas que abonen su conducta: dan razon en la calle Jesus Crucificado núm. 7. 6=2

**Academia de gimnástica.** Se dan lecciones particulares ó en casa ó profesor. Las personas que desee enterarse de los precios y horas de clase pueden pasarse desde las diez de la mañana hasta las 5 de la tarde por la casa del profesor Pompeyos núm. 7. 15=2

**Patatas manchegas.** Se venden superiores á cinco y medio real arroba en la plazuela de linojares, 4, en Fouceca. No se despacha cantidad menor á una arroba. 12=

**Venta de madera.** En la calle de Carreteras número 43 se hacen palos rollizos de pino del pais, cort. desde la mangante de Enero de 1872, á precios muy arreglados. 0=

**Las carreras de España.** Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y portaria, por D. Marcelino Oca. Se vende en libro en la Librería del DIARIO. 1=

**El Molinero de Subiza.** Zarzuela histórico-romancesca, en actos y en verso, original de D. Luis Eguízar y música de D. Cristóbal Audrid. Se han recibido ejemplares del libreto en la librería del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano á los mismos precios que en los macetes de Madrid. 1=

**Venta.** En la calle de Alvaro núm. 49 se vende una buena casa de hierro n aqueada y con adorno de metal dorado; es cana para matrimonio, y en muy buen estado y se dá por un precio módico. 0=

**Arrendamiento.** Desde San Juan de este año se arrienda la casa de Pedregosa número uno. Para tratar su renta y condiciones, calle de las Campanas núm. 8. 6=2

**Arrendamiento.** En la administracion de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Villaseca, en Espejo, se admiten desde hoy hasta el Carnaval inmediatos proposiciones para el arriendo de su cortijo nombrado Molinillo alto, término de Castañer del Rio, para desde 1.º de Enero de 1874 las que serán elevadas á S. E., que aceptará la que mas le convenga. 6=2

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de media casa alta con buenas cómodas habitaciones, toda acristalada, calle Heredia número 6, cementerio de San Nicolás. En la del número 2 calle de la Concepcion informarán. 6=2

**LEY PROVISIONAL DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL.** Se halla de venta desde el día en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34. 6=2

**Arrendamiento.** Desde el 1.º de Enero de 1874 se arrienda el cortijo denominado haza de Escudero Alto, en término y campiña de esta ciudad, compuesto de 205 fanegas y 9 celemines de tierra. Para tratar de renta y condiciones de arriendo con su dueño D. Pedro Lopez, en calle de Carreteras número 14. 6=2